



PODER JUDICIAL

AVISO DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES SOBRE LOS DATOS RECABADOS EN EL SISTEMA DE DATOS PERSONALES DEL SERVICIO SOCIAL Y PRÁCTICAS PROFESIONALES EN EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

EL INSTITUTO DE ESTUDIOS JUDICIALES del Poder Judicial del Estado de Puebla, hace de su conocimiento la existencia del SISTEMA DE DATOS PERSONALES DEL SERVICIO SOCIAL Y PRÁCTICAS PROFESIONALES EN PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, cuya finalidad es MANTENER UN CONTROL PRECISO DE LOS PRACTICANTES Y LOS USOS PREVISTOS SON GENERAR LAS ASIGNACIONES DE LOS PRACTICANTES A LOS DISTINTOS JUZGADOS Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS.

Conforme a lo establecido en los artículos 4°, 5° fracción VI, 8° fracción VII y 51 fracción XIII del Reglamento Interno del Instituto de Estudios Judiciales, los datos recabados para tal efecto, que deben ser proporcionados con carácter **obligatorio**, ya que en caso de no proporcionarlos o proporcionarlos de manera errónea o inexacta, el Poder Judicial los aspirantes NO PODRÁN PARTICIPAR EN EL PROCESO DE VINCULACIÓN PARA REALIZAR PRÁCTICAS PROFESIONALES O SERVICIOS SOCIAL, dichos datos son:

- Nombre
- Trayectoria educativa

De igual forma, se le hace de su conocimiento que, los datos personales contenidos en el Sistema de Datos Personales del Servicio Social y Prácticas Profesionales del Poder Judicial del Estado de Puebla, serán transmitidos en la modalidad de TRANSMISIÓN INTERNA.

El responsable de salvaguardar el archivo de este Sistema de Datos Personales, en términos de los artículos 3 fracción XIII, 7, 14, 25, 26, 34 fracciones I, II, V, VII y 53 párrafo segundo de la Ley es el INSTITUTO DE ESTUDIOS JUDICIALES del Poder Judicial del Estado de Puebla y observará en todo momento los principios de confidencialidad, consentimiento, disponibilidad, responsabilidad y seguridad.

Nombre*	Sandra Nelly Olivares Lobato
Cargo*	Auxiliar Administrativo
Dirección*	Priv. 3 B Sur 4504 Col. Huexotitla
Teléfono*	2431576 y 2431576
Correo electrónico*	iejudiciales@htsjpuebla.gob.mx

Con fundamento en el TITULO CUARTO, CAPÍTULOS I y II de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Puebla, se le informa que cuenta usted con la posibilidad de ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición ante la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información del Poder Judicial.